



ORD. EXP. N° 4534 /

EXP.: SIEX DVIA14 - VII Región - Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 462 de fecha 28 de marzo de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 69-A Expropiación para la obra "REPOSICIÓN RUTA 126 LOS CONQUISTADORES, SECTOR: CRUCE RUTA L-30-M - CRUCE RUTA 128, TRAMO: KM. 41,30000 A KM. 58,80000", COMUNA Y PROVINCIA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 JUN. 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

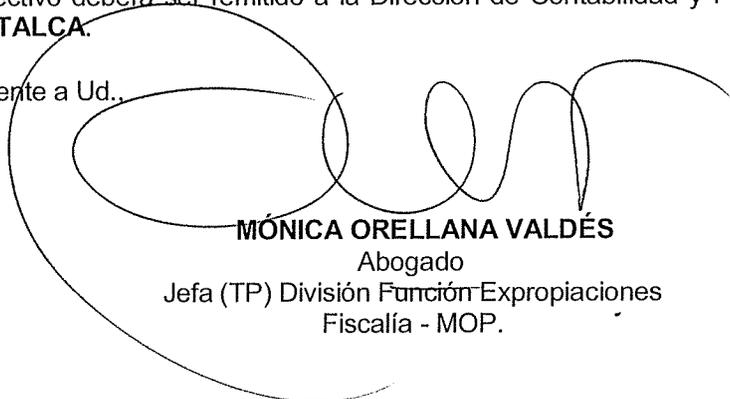
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con RAÚL EDUARDO GARCÍA MUENA, otorgada en la Notaría Pública de Cauquenes, de Yamil Abraham Antonio Najle Alée, de fecha 07 de mayo de 2013, Repertorio N° 630-2013, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 482, N° 917, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes correspondiente al año 2013, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 462, de fecha 28 de marzo de 2013, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$30.910.429.- a la orden de RAÚL EDUARDO GARCÍA MUENA.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP. VII Región - TALCA.

Saluda atentamente a Ud.,

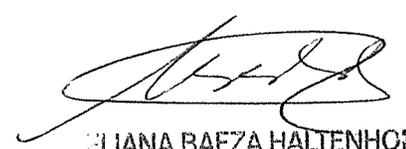

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP.

ICB/FSM/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 68632371


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD